PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

Santa Rosa 2027 - 2030

INDICE

I. PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

III. MISION DEL PLAN DE GOBIERNO

IV. OBJETIVOS GENERALES – PRINCIPALER PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

V. PILARES DE TRABAJO

A. Seguridad Ciudadana

B. Saneamiento Físico Legal / Servicios Básicos

C. Desarrollo Socio Económico

D. Educación y Salud

E. Deporte y Cultura

Plan de Gobierno Municipal
Santa Rosa 2027 al 2030
Partido democrático Somos Perú

I. PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular, en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre, inclusiva y solidaria, con un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y la participación ciudadana, pero sobre todo en la que la economía esté al servicio de la persona.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Búsqueda indeclinable del bien común.
5. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Los valores que guiarán nuestro accionar municipal serán los siguientes:

- **Equidad**

 Propiciaremos que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias, tengan derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios que brinda el gobierno local.

- **Liderazgo**

 Promoveremos que las personas tomen iniciativa, gestionen, convoquen, promuevan, incentiven, motiven y evalúen a sus vecinos, logrando de esa manera una participación ciudadana motivada y sostenible.

- **Integridad**

Trabajaremos de manera transparente y en defensa de los intereses de la comunidad, rindiendo cuentas de la gestión periódicamente.

- **Respeto por la sostenibilidad y el medio ambiente**

Nos sumamos a la preocupación mundial en la preservación del medio ambiente y contribuiremos mediante la creación y mantenimiento de áreas verdes y la limpieza del distrito de Santa Rosa, a través de prácticas, metodologías y sistemas reconocidos mundialmente como tecnologías limpias.

- **Trabajo en equipo**

Trabajaremos de manera conjunta para alcanzar las metas trazadas, fomentando resultados eficientes y sostenibles.

- **Vocación de servicio**

Mantendremos una actitud permanente de empatía y colaboración hacia los demás, mediante los servicios que brindamos a fin de satisfacer las necesidades de nuestra comunidad. Quienes dirijan la gestión del gobierno de Santa Rosa lo harán convencidos de que todo siempre puede ser mejor y que el ciudadano y su bienestar es el objetivo principal de la gestión pública.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Santa Rosa al 2030 será una ciudad con rostro humano, segura, integrada, sostenible, con un desarrollo urbano y económico ordenado que promueve el uso de los espacios públicos, que valora su historia y promueve el desarrollo, pero sobre todo cuenta con un gobierno que promueve la participación ciudadana, la comunicación, la transparencia, que fortalece la institucionalidad y que lucha constantemente contra la corrupción.

III. MISION DEL PLAN DE GOBIERNO

En principio darle una mirada a Santa Rosa, saber cómo está constituida y saber cuáles son sus principales problemas es de vital importancia, nuestra misión será brindar a nuestros vecinos servicios municipales de calidad y que estos lleguen a toda la población y pueda satisfacer las necesidades de nuestra comunidad.

IV. OBJETIVOS GENERALES – PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Nuestro plan de gobierno contempla propuestas muy importantes para el desarrollo de nuestro distrito, siendo las principales propuestas las siguientes:

- Una vez al mes la municipalidad se apersonará a zonas céntricas de difícil acceso por la complejidad geográfica de nuestro distrito para poder acercar los diferentes servicios municipales a nuestros ciudadanos. Programa “Muni móvil”.

- Simplificaremos el tramite documentario con un sistema de gestión orientado a la reducción de la burocracia además de la impresión innecesaria de papeles.

- Financiaremos proyectos con recursos de entidades del ejecutivo como Ministerio de vivienda, Foncodes, Mindef, para la generación de caminos carrozables y muros de contención donde el saneamiento físico legal no nos permita realizar pistas o veredas de momento.

- Se gestionará con la empresa privada la dotación de energía eléctrica en las zonas de desarrollo del distrito donde esté pendiente para que todos los vecinos puedan mejorar su calidad de vida y no se vean expuestos a incendios o accidentes innecesarios.

- Vamos a darle continuidad y seguimiento a los proyectos de los esquemas Pachacutec-Profam, así como el de Santa Rosa-Ancón para poder de una vez iniciar las obras pendientes con SEDAPAL

- Seguiremos gestionando con el equipo técnico del gobierno regional del Callao para el saneamiento físico legal de los predios (lotes) en toda la Parcela H de acuerdo a la sectorización planteada en las mesas de trabajo interinstitucional.

- Gestionaremos con la municipalidad de Lima a través de INVERMET para financiar proyectos de equipamientos urbanos tales como parques, áreas educativas, locales municipales, casa del adulto mayor para mejorar la calidad de vida de los pobladores Santarrosinos.

- Gestionaremos con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el fortalecimiento de proyectos sociales con el Programa Llamkasun Perú, tales como muros de contención y actividades de intervención inmediata, todo ello en beneficio de promover el empleo temporal en sectores

vulnerables y dónde hay mayor necesidad.

- Gestionaremos la construcción de centros educativos alternos con la ayuda de ONGs tales como la Biblioteca del Barquito de Manuel, que presta ayuda académica con internet y laptops a los niños de bajos recursos del distrito para que puedan reforzar lo aprendido en las Institucione educativas nacionales del distrito.

- Gestionaremos con el Ministerio de Cultura para la gestión de rescates arqueológicos en zonas donde ya se ha consolidado vivencia, como el Sector 4, Sector 5, Sector 6 y Sector 10 de Profam, de esta manera podrán acceder al beneficio de servicios básicos como agua, desagüe, gas y luz.

- Desarrollaremos diferentes competencias interceptores para el desarrollo deportivo integral de los jóvenes, así como fomentar la integración entre vecinos a través del futbol

- Crearemos la academia municipal de futbol para poder incentivar el deporte y alejar de esta forma a la juventud de la delincuencia y la drogadicción generando oportunidades a nuestros jóvenes promesas.

- Crearemos la casa de la juventud donde nuestros jóvenes puedan tener un espacio para actividades múltiples enfocado a los diferentes deportes, arte, cultura, danza entre otros.

- Promoveremos la titulación con COFOPRI en las Asociaciones que están pendientes de Saneamiento Físico Legal como: Villa Dislandia, Ampliación de Nueva Estrella, Coovitiomar, Los Portales, entre otros.

- Crearemos el primer policlínico municipal del distrito donde acercaremos los servicios de salud a nuestros vecinos a un costo social, ya que somos conscientes de las carencias y dificultades que presenta el sistema integral de salud del Minsa.

- Crearemos la primera veterinaria municipal enfocándonos a la atención primaria de nuestras mascotas tales como perritos gatitos generando así un distrito de cultura a la protección animal y sobre todo evitando la sobrepoblación animal en situación de calle y abandono.

- Impulsaremos proyectos de escaleras para una mejor accesibilidad en las zonas altas del distrito como: Profam, Hijos de Villa Hermosa, entre otros.

- Impulsaremos proyectos de masificación del gas con la entidad competente (CALIDDA), a los sectores donde aun este servicio no a

llegado por diferentes motivos sobre todo geográficos, además brindaremos apoyo técnico a las ollas comunes y organizaciones sociales de base que brindan apoyo a las personas más vulnerables del distrito.

- Trabajaremos decididamente en el cumplimiento de la ejecución del Presupuesto Participativo para que los proyectos aprobados puedan ser una realidad.

- Tomaremos acciones inmediatas dentro de nuestras competencias para disminuir la Inseguridad Ciudadana en todo el distrito con patrullaje integrado y una interconectividad de cámaras de video vigilancia para contar finalmente con un C4 donde podamos monitorear junto con la PNP todas las incidencias del distrito.

- Se repotenciará financiamiento para que haya proyectos que impulsen la creación del circuito turístico y gastronómico en el distrito, tal como era años atrás con las 6 horas peruanas, buscaremos tener el espacio necesario para que la municipalidad pueda tener un autódromo y poder retomar estas carreras de autos que generaban muchos ingresos y dinamizaba la economía local de todos los vecinos.

- Gestionaremos proyectos bajo el mecanismo de obras por impuestos a través de PROINVERSION a cero costos para la municipalidad y así poder cerrar brechas de infraestructura para proyectos que estén por culminar.

- Se gestionarán IOAR'S para la compra de camiones cisternas y compactadoras para cubrir la necesidad de riego de áreas verdes y recojo de basura en el distrito.

- Cumpliremos las METAS de incentivos del MEF para que haya mayores recursos y así se puedan gestionar más obras para el distrito.

- Gestionaremos proyectos que sean inclusivos cumpliendo la Ley 29973 (Ley de accesibilidad de personas con discapacidad); Norma Técnica GH.020 (Componentes de Diseño Urbano RNE); Norma Técnica Peruana NTP 711.003.2019 y la Norma Técnica A.120 (Accesibilidad Universal en Edificaciones) de tal manera que haya INCLUSIÓN SOCIAL a las personas con discapacidad de nuestro distrito.

- Promoveremos la creación de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, la cual tendrá como función principal la creación de proyectos de inversión pública los cuales se ejecutarán dentro del distrito, de esta manera tendremos ahorros considerables para ejecutar más proyectos. Los

entregables de esta Sub Gerencia serán: IOAARs, Fichas Técnicas para el Programa Llamkasun Perú y Expedientes Técnicos.

V. PILARES DE TRABAJO

A. SEGURIDAD CIUDADANA

Los altos índices de inseguridad ciudadana que se viven en todo el país y también en nuestro distrito ponen a este pilar de trabajo como uno de los principales a tratar. Tomaremos acciones inmediatas dentro de nuestras competencias para reducir los índices de inseguridad en todo nuestro distrito.

Proponemos lo siguiente:

- Mejoraremos y ampliaremos el servicio de seguridad ciudadana a través de un adecuado equipamiento del sistema tecnológico de videovigilancia, adquisición de unidades para el patrullaje, accesorios e indumentaria para el personal del serenazgo y su protección como chalecos antibalas y armas no letales.
- Fortaleceremos el Sistema Local de Seguridad Ciudadana para tener acciones coordinadas entre el Serenazgo, la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales organizadas ante cualquier hecho delictivo.
- Promoveremos la creación e implementación de una nueva comisaría en PROFAM, el crecimiento poblacional y los hechos delictivos que se han venido presentando hacen de este proyecto una necesidad que se debe atender de manera inmediata.
- Promoveremos campañas orientadas a erradicar el consumo de drogas con la participación de la Policía Nacional y las Juntas Vecinales.
- Crearemos junto al MINITER el primer centro de monitoreo de cámaras de seguridad para el distrito.
- Firmaremos convenios de serenazgo sin fronteras para el rápido accionar ante la delincuencia con los distritos de ventanilla y ancón.

B. SANEAMIENTO FISICO LEGAL / SERVICIOS BASICOS

A través del saneamiento físico legal (titulación de los predios) también estaremos contribuyendo a disminuir los índices de inseguridad ciudadana en nuestro distrito.

Proponemos lo siguiente:

- Seguiremos gestionando con el equipo técnico del gobierno regional del

Callao para el saneamiento físico legal de los predios (lotes) en toda la Parcela H de acuerdo a la sectorización planteada en las mesas de trabajo interinstitucional.

- Crearemos convenios con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI para instalar oficinas descentralizadas dentro de la municipalidad para realizar trabajos coordinados y eficientes sobre la titulación de las propiedades informales.
- Gestionaremos con la entidad SEDAPAL y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para impulsar y dar mayor celeridad al inicio del proyecto de nuevas habilitaciones de agua y desagüe en todos los sectores donde carecemos de este servicio básico.

C. DESARROLLO ECONOMICO

Impulsaremos el desarrollo económico local con la participación de la empresa privada y los emprendimientos de los vecinos, vamos a formalizar todo por cuanto sea desarrollo dentro de nuestro distrito, daremos facilidades a todos los vecinos que tengan una forma de emprender a través de campañas de formalización.

Proponemos lo siguiente:

- Repotenciaremos el financiamiento para que haya proyectos que impulsen la creación del circuito turístico y gastronómico en el distrito generado por los propios vecinos.
- Vamos a promover la actividad turística, el turismo recreativo vinculado al esparcimiento los doce meses del año, en la temporada de verano explotaremos adecuadamente nuestras playas y durante el invierno nuestros espacios y paisajes en todo nuestro litoral, como nuestras hermosas dunas para realizar deporte de aventuras como parapente o tubulares.
- Crearemos programas de incentivos a las empresas que generen empleo para nuestros vecinos.
- Implementaremos programas que fomenten el emprendimiento juvenil a través de talleres y convenios con empresas privadas.
- Se repotenciará financiamiento para que haya proyectos que impulsen la creación del circuito turístico y gastronómico en el distrito, tal como era años atrás con las 6 horas peruanas, buscaremos tener el espacio necesario para que la municipalidad pueda tener un autódromo y poder retomar estas carreras de autos que generaban muchos ingresos y dinamizaba la economía local de todos los vecinos.
- Crearemos el circuito turístico de playa grande con una amplia alameda, zonas recreativas como futbol playa, vóley playa, amplia zona de

estacionamiento, zona de camping, zona de conciertos para dinamizar la economía local.

- Buscaremos el desarrollo urbano sostenible con casas de interés social conocidas como “PROMUVI” además de intensificar el programa “TECHO PROPIO” a bajo costo social, en áreas de expansión como playa grande, erradicando y haciendo una lucha frontal contra el tráfico de terrenos.
- El desarrollo económico de nuestro distrito también va de la mano en evitar corrupción en visaciones de planos donde no existe población consolidada de acuerdo a la legislación vigente, buscaremos siempre ser implacables ante este flagelo.

D. EDUCACION Y SALUD

Muy poco se ha hecho en los últimos años en el tema educativo, gestionaremos a través del ministerio de educación la construcción e implementación de aulas, servicios higiénicos y lugares de recreación en los espacios disponibles en los colegios estatales.
Seguiremos gestionando la suscripción de convenios educativos con las universidades e institutos superiores para la obtención de becas para los alumnos de los últimos años de estudios de los colegios estatales de nuestro distrito.

En el tema de salud, vamos a incentivar la promoción del acceso a la salud publica universal y la cobertura universal de salud, para que la población más vulnerable tenga acceso sin discriminación alguna a los servicios integrales de salud.

Promoveremos la atención integral de salud a través del mejoramiento de los programas de salud y la prevención de enfermedades, seguiremos trabajando de la mano del SAMU SOCIAL como un aliado estratégico para poner a disposición de nuestros vecinos las unidades necesarias para el traslado a los centros de atención más cercanos en casos de emergencia.

Crearemos el primer policlínico municipal del distrito donde acercaremos los servicios de salud a nuestros vecinos a un costo social, ya que somos conscientes de las carencias y dificultades que presenta el sistema integral de salud del Minsa

E. DEPORTE Y CULTURA

En el distrito carecemos de infraestructura pública para la recreación y la práctica libre del deporte. A pesar de contar con un moderno parque zonal, el uso de sus instalaciones no es asequible por el costo que implica su uso, por lo que gestionaremos un convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad de lima y la municipalidad de Santa Rosa para masificar el uso de estas

instalaciones.

Nuestra gestión garantiza el sano esparcimiento de la población, remodelaremos los parques y jardines, implementaremos mini gimnasios y juegos infantiles para nuestros jóvenes y niños.

En el tema cultural, Crearemos la casa de la juventud donde nuestros jóvenes puedan tener un espacio para actividades múltiples enfocado a diferentes actividades artísticas como, danza, canto, teatro, expresiones folclóricas, entre otras.

nuestra gestión impulsará la cultura en todo el distrito de manera abierta y participativa, realizaremos gestiones para trabajar en un plan de acciones culturales que propicie en nuestros jóvenes el gusto por el arte y la cultura, promoveremos espectáculos, conciertos y festivales, impulsaremos concursos de danzas, bailes y bandas musicales con el objetivo de fortalecer nuestras tradiciones y costumbres.

F. MEDIO AMBIENTE Y ECOSISTEMA

Al ser Santa Rosa un distrito con litoral marino es fundamental plantear una estrategia de trabajo para mantener el medio ambiente y promover la cultura de su cuidado en todas las formas.

Proponemos en el caso de las playas, que la municipalidad adquiera por primera vez en su historia maquina de rastrillaje de arena para erradicar la contaminación que a penetrado nuestra línea costera a través de los años inclusive con los residuos mas pequeños, promover la cultura de limpieza y sobre todo la de no ensuciar las playas con tachos de basuras y reciclajes amplios distribuidos a lo largo y ancho de todas nuestras playas.

Por otro lado, es fundamental la conversación de los humedales que tenemos en nuestro distrito sobre todo en playa chica, esto trae una gran diversidad de flora y fauna que podría convertirse en un foco turístico mas que en un foco infeccioso. Invertiremos recursos para profundizar estos humedales a tal capacidad que podamos los vecinos y visitantes disfrutar de paseos con pedalones.

El tema de los residuos solidos es fundamental proponemos la adquisición de 2 unidades de compactadoras de recojo de 17 a 21 toneladas para dar abasto a todas las zonas del distrito así como la prevención de su mantenimiento en el momento de la compra de estas maquinarias para así evitar el desabastecimiento. Premiaremos a los vecinos con incentivos en reducción de sus impuestos a los que se sumen al programa de reciclaje Santa Rosa verde.

Vecino de Santa Rosa, este es el plan de trabajo que proponemos para nuestro distrito, estamos convencidos que con nuestra experiencia, sensibilidad social y conocimientos técnicos lograremos el desarrollo que tanto necesita nuestro distrito. Por un Santa Rosa mas cerca del vecino con trato humano y desarrollo ordenado y sostenido, SOMOS PERU 2027 ES LA SOLUCION

Firmado Digitalmente por GARCIA GARCIA BENJAMIN ANDRE DNI - 75074079 - Personero
Fecha: 18.06.26 11:06:46 (-05:00)